UNPA
Universidad Nacional
de la Patagonia Austral

RIO GALLEGOS, 01 OCT 2015

V I S T O:

La Nota Nº 438/15 de la Dirección del Departamento Ciencias Exactas y Naturales de la Unidad Académica Río Gallegos; y

CONSIDERANDO:

QUE mediante la misma solicita autorización para que los alumnos de la carrera Ingeniería en Recursos Naturales Renovables, se trasladen a la localidad de Río Turbio, el día 03 de octubre de 2015, en el marco de actividades de campo de la asignatura Cartografía y Teledetección;

QUE los alumnos se trasladarán acompañados por los docentes Dra. Elizabeth MAZZONI, Prof. Miriam VAZQUEZ e Ing. Daniel GRIMA;

QUE por Nota Nº 2774/15 la Secretaría de Administración informa que el vehículo institucional se encuentra disponible para la fecha solicitada;

QUE es necesario realizar los trámites de seguro correspondiente;

QUE se debe dictar el instrumento legal respectivo;

POR ELLO:

EL DECANO DE LA
UNIDAD ACADEMICA RIO GALLEGOS
D I S P O N E:

ARTÍCULO 1º.- AUTORIZAR a los alumnos de la carrera Ingeniería en Recursos Naturales Renovables, que se detallan en el Anexo de la presente, a trasladarse a la localidad de Río Turbio, el día 03 de octubre de 2015, en el marco de actividades de campo de la asignatura Cartografía y Teledetección, bajo la responsabilidad de los docentes Dra. Elizabeth MAZZONI, Prof. Miriam VAZQUEZ e Ing. Daniel GRIMA.-

ARTÍCULO 2º.- ESTABLECER que la Secretaría de Administración deberá tomar los recaudos administrativos necesarios para registrar la cobertura de seguro correspondiente, a los alumnos indicados en el Anexo de la presente.-

ARTÍCULO 3º.- Regístrese. Comuníquese. Publíquese. Tomen Conocimiento Dirección General de Asistencia Técnica y Reglamentaria, Secretaría de Administración, Dirección del Departamento Ciencias Exactas y Naturales, Mesa de Entradas y Archivo, cumplido, ARCHIVESE.-

DR. ALEJANDRO SUNICO
DECANO
UNPA - UARG

Nº 548

D I S P O S I C I O N
ajp

UNPA
Universidad Nacional
de la Patagonia Austral

ANEXO

APELLIDO Y NOMBRE	D.N.I.	FECHA DE NACIMIENTO
ARREGUI María Emilia	39.075.182	22/07/1995
AYUNTA MAGI Rocío María Luz	38.793.996	16/02/1995
BARRIA LAGOS Daniela Valentina	39.204.123	04/07/1995
DE LA SIERRA Carol Aylen	38.061.618	12/10/1994
LEWIS Sabrina	32.087.033	10/07/1986
LUCERO CRESPIN Luis Leandro	38.794.016	23/02/1995
MORENO Nicolás Rubén	36.637.196	25/03/1993
MUÑOZ Marcelo Emanuel	33.285.572	06/10/1987
MURGUIA ALVEZ Lourdes Mailen	39.053.526	17/07/1995
OLDANI Nicolás Martín	37.760.247	12/07/1993
REYES Denis Javier	34.771.882	02/08/1990
TOLEDO Guillermo (H)	38.317.709	20/12/1994
URIBE Antonela Gisel	37.048.891	03/01/1994
VARGAS Denise Mirna	34.771.966	06/10/1990